

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 07/05/2024
		PÁGINA: 1 de 8

DATOS DEL INFORME				
No. DE INFORME:	1			
TIPO DE INFORME:	PARCIAL	()	FINAL	(X)
FECHA DE ELABORACIÓN:	30 Junio 2026			
PERIODO DEL INFORME	Desde 08-01-2026 Hasta 30-06-2026			

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	GN0150 DE 2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	ANDRES FERNANDO MERA RAMOS 1004131715

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO ESPECIALIZADO EN LA ATENCIÓN DE TRÁMITES, ACTUACIONES Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS Y CONSTITUCIONALES, ASÍ COMO REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y EN LA ASESORÍA LEGAL QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08-01-2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	173 Días
FECHA DE INICIO:	08-01-2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30-06-2026
VALOR INICIAL:	\$26.460.000
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será desembolsado de la siguiente manera: a. Seis (06) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$ 4.410.000) MDA/CTE, cada uno.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	PRINITH SOLEIT JURADO ERAZO
CARGO:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

VALOR INICIAL	No. CDP	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR A APROPIAR
	2026010274	02/01/2026	2.3.2.02.02.00 9-17-1702 1702007- 202500000037 382 91199-16- 1.2.1.0.00	\$26.460.000	\$26.460.000
	RDC No.	FECHA	CUENTA	VALOR RDC	
	2026010220	08/01/2026	2.3.2.02.02.00 9-17- 1702- 1702007- 202500000003 7382- 91199- 16-1.2.1.0.00	\$26.460.000	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
--	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 07/05/2024
		PÁGINA: 2 de 8

3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor Total		\$26.460.000
Valor Ejecutado a la fecha (30-06-2026)	\$26.460.000	
Valor pagado al Contratista	\$22.050.000	
Saldo a favor del Contratista (Valor pendiente por pagar)	\$4.410.000	
Saldo Pendiente por Ejecutar		0

A. DESEMBOLSOS REALIZADOS

A la fecha del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de los desembolsos realizados:

No.	COMPROBANTE DE EGRESO	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
1	2026000442	PAGO DE 6 CONTRATO GN 0150-2026 PEIRODO ENERO 2026 CANC. O.PAGO 2026000381	23/02/2026	\$4.410.000
2	2026001188	2 PAGO DE 6 CONTRATO GN0150-2026 PERIODO FEBRERO DE 2026 CANC. O.PAGO 2026001224	06/03/2026	\$4.410.000
3	2026003534	PAGO 3 DE 6 DEL CONTRATO GN 0150-2026 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2026 CANC. O.PAGO 2026003538	10/04/2026	\$4.410.000
4	2026004880	PAGO 4 DE 6 DEL CONTRATO GN 0150-2026 CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2026 CANC. O.PAGO 2026004992	04/05/2026	\$4.410.000
5	2026007554	PAGO 5 DE 6 CONTRATO N°.GN0150-2026 PERIODO MAYO 2026 CANC. O.PAGO 2026008105	10/06/2026	\$4.410.000
TOTAL				\$22.050.000

4. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Generales (i)	Cumplimiento (SI - NO - N/A) (ii) (iii)	Observaciones (iv)
No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación y/o en la ejecución del contrato.	SI	
Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.	SI	
Solicitar el registro presupuestal el mismo día en que el contrato pasó a estado “firmado” en la plataforma SECOP II.	SI	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
--	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 07/05/2024
		PÁGINA: 3 de 8

Cargar las garantías a que haya lugar en la plataforma SECOP II en los términos acordados. (Cuando aplique)	SI	
Suscribir el acta de inicio del presente contrato, cuando a ello hubiera lugar, e informar y remitir al Departamento Administrativo de Contratación dicha acta al día hábil siguiente a la fecha de su expedición, para la respectiva publicación en la plataforma SECOP II.	SI	
Radicar los documentos de legalización conforme a las listas de chequeo, dentro de los cinco días (05) hábiles siguientes a la publicación del contrato.	SI	
Ejecutar de forma eficiente y oportuna las actividades y obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con el Departamento.	SI	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	SI	
Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	SI	
Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Departamento.	SI	
Mantener en estricta confidencialidad, durante la vigencia de este contrato y dentro de los dos (2) años siguientes a su vencimiento, la	SI	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
---	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 07/05/2024
		PÁGINA: 4 de 8

información de propiedad del Departamento, que haya tenido o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución de este contrato.		
Asistir a las reuniones y/o comités programados y relacionados con la ejecución del objeto contractual y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en dichos espacios	SI	
Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por el Departamento en el contrato, estudios previos y demás documentos contractuales.	SI	
Suscribir mensualmente de manera conjunta con el supervisor, en el formato establecido, los informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual, con los anexos o evidencias correspondientes, y publicar de forma mensual, dentro de los (3) tres días siguientes a su expedición, en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los debidos soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.	SI	
Atender oportunamente las recomendaciones, sugerencias y requerimientos que haga el Supervisor para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	
Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.	SI	
Contribuir con la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, para lo cual el contratista se obliga a: a. Procurar el cuidado integral de su salud. b. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual	SI	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
---	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 07/05/2024
		PÁGINA: 5 de 8

asumirá su costo, de acuerdo con la matriz de Elementos de Protección Personal (EPP) diseñada por la Gobernación de Nariño. (Esta matriz debe estar relacionada en los estudios previos) c. Informar al Departamento la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. No obstante, lo anterior, los términos aquí señalados se adoptan en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, sin que esto desnaturalice la modalidad del presente contrato de prestación de servicios. d. Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por el Departamento, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales. e. Cumplir la normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.		
El (la) contratista se obliga a no ejercer ninguna forma de violencia contra las mujeres y/o basada en género, discriminación étnica, por discapacidad o de cualquier otra índole en la ejecución de este contrato. Se obliga también a cumplir el Protocolo para prevenir, atender y adoptar medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género, y/o discriminación por razón de raza, etnia, sexo u orientación sexual, identidad de género o cualquier tipo de discriminación en el ámbito laboral y contractual.	SI	
Mantener actualizada su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II).	SI	
Hacer entrega de las actividades y productos objeto del contrato cumpliendo los	SI	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
--	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 07/05/2024
		PÁGINA: 6 de 8

procedimientos de gestión documental vigentes de la entidad contratante y la normatividad archivística.		
Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), en los términos y condiciones establecidos en la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago.	SI	
Acatar y cumplir con los plazos, procedimientos y requisitos que se establezcan por parte de la Secretaría de Hacienda para el trámite de pago de cuentas, según el procedimiento que para el efecto se establezca y cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad.	SI	

Obligaciones Específicas (i)	Cumplimiento (SI - NO - N/A) (ii) (iii)	Observaciones (iv)
Brindar apoyo jurídico en la atención y gestión de trámites, actuaciones y situaciones administrativas y constitucionales, así como en la respuesta a requerimientos internos y externos que vinculen a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	SI	
Brindar apoyo jurídico integral en los procesos de contratación pública a cargo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, relacionados con contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, convenios de cooperación y/o convenios interadministrativos, así como en los procesos de contratación, mediante la elaboración, revisión y acompañamiento de los documentos precontractuales, contractuales y de ejecución que resulten necesarios, conforme a las asignaciones realizadas por la supervisión del contrato.	SI	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
--	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 07/05/2024
		PÁGINA: 7 de 8

Brindar apoyo en la supervisión jurídica de los proyectos que están a cargo de la Secretaría de Agricultura del Departamento de Nariño, que le sean delegados por el supervisor del contrato, en las etapas de ejecución y seguimiento.	SI	
Brindar apoyo en la proyección y/o revisión de actas de liquidación, cierre de expedientes y vigencias expiradas de los contratos designados por el supervisor del contrato o la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.	SI	
Acompañar jurídicamente las reuniones y mesas de trabajo relacionadas con los proyectos a cargo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, brindando asesoría legal durante el desarrollo de las jornadas, y emitiendo las orientaciones y recomendaciones jurídicas que resulten necesarias para la adecuada toma de decisiones, conforme a la normatividad vigente.	SI	
Apoyar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural mediante la interacción y articulación con mandatarios, autoridades, gremios, asociaciones y la comunidad en general, así como a través del seguimiento permanente a los medios de comunicación regionales y nacionales y la interacción en las diferentes redes sociales, en el marco de las competencias institucionales.	SI	
Elaborar un informe mensual con sus respectivos soportes documentales, de las actividades realizadas dentro de cada mes de ejecución.	SI	
Elaborar un informe final con sus respectivos soportes documentales, de las actividades realizadas dentro del presente contrato, al finalizar el periodo de ejecución.	SI	
Apoyar en todas las demás actividades administrativas coordinadas con el supervisor	SI	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
--	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 07/05/2024
		PÁGINA: 8 de 8

del contrato, así como en cualquier otra actuación necesaria, que estén relacionadas con el objeto contractual y el perfil del contratista para asegurar el buen funcionamiento de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.		
---	--	--

B. ESTADO DE EJECUCIÓN Y AVANCE

El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales actualmente se encuentra **Terminado** con un porcentaje de EJECUCIÓN del 100 %.

C. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

D. SANCIONES:

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado sanciones en el desarrollo del contrato.

E. ANEXOS

Se adjuntan al presente informe los siguientes soportes: En los informes parciales se relacionan los anexos, soportes y demás material probatorio que da cuenta de la ejecución del objeto contractual y obligaciones.

F. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisora del Contrato de Prestación De Servicios Profesionales **GN0150-2026** previamente referido me permito presentar informe a fin a fin de dejar constancia de la terminación del contrato y su ejecución en un 100%.

G. CONSTANCIAS

Como supervisor de este contrato certifico que:

- a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.
- b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en las planillas adjuntas al presente informe.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto en el mes de junio de 2026.


PRINITH SOLEDAD JURADO ERAZO
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Gobernación de Nariño

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
--	---